

**CAIXABANK INTERÉS 4, FI  
(Fondo Absorbente)**

**CAIXABANK BANCA PRIVADA GARANTIA EURIBOR, FI  
(Fondo Absorbido)**

**Anuncio de Fusión de Fondos de Inversión**

En cumplimiento de lo dispuesto en el Artículo 26 de la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, de Instituciones de Inversión Colectiva, (LIIC) se hace público que Caixabank Asset Management SGIC, SAU, como Sociedad Gestora de los fondos que a continuación se relacionan, ha adoptado el acuerdo de fusión por absorción de CAIXABANK BANCA PRIVADA GARANTIA EURIBOR, FI (Fondo Absorbido) por CAIXABANK INTERÉS 4, FI (Fondo Absorbente) con disolución y sin liquidación de aquel, y transmisión en bloque de todos sus activos y pasivos al Fondo Absorbente, sucediendo este último, a título universal, en todos los derechos y obligaciones del Fondo Absorbido.

El Proyecto de Fusión ha sido autorizado por la Comisión Nacional del Mercado de Valores con fecha 15 de octubre de 2021. Dicho Proyecto puede consultarse en la Comisión Nacional del Mercado de Valores y en el domicilio de la Sociedad Gestora.

De conformidad con el artículo 12 segundo párrafo de la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, de Instituciones de Inversión Colectiva, los partícipes de CAIXABANK INTERÉS 4, FI, al carecer el fondo de comisión de reembolso, podrán efectuar el reembolso de sus participaciones, sin comisión o gasto alguno, al valor liquidativo aplicable a la fecha de solicitud; los partícipes de CAIXABANK BANCA PRIVADA GARANTÍA EURIBOR, FI podrán efectuar el reembolso de sus participaciones sin gasto alguno en el plazo de 30 días naturales desde la fecha de la comunicación individualizada a partícipes de la fusión, al valor liquidativo del día que finalice el citado plazo. La fusión se ejecutará una vez transcurrido el plazo de 40 días desde la fecha del presente anuncio o desde la fecha de la comunicación individualizada a partícipes, si ésta fuera posterior.

Igualmente, se informa el derecho de los acreedores de cada uno de los Fondos que se fusionen a oponerse a la fusión, en el plazo legalmente establecido, a contar desde la fecha de publicación del presente anuncio.

En Madrid, a 15 de octubre de 2021.- Doña Mónica Valladares Martínez, Apoderada Caixabank Asset Management SGIC, SAU